

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de mayo de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución n° 386 /90.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: a la señorita MARIA JIMENA BARRA (D.N.I.N° 22.252.420 -clase 1971-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

Ricardo Hernandez

Manuela Aguado
MANUELA AGUADO MARTINEZ
SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt

Augusto Cesar Belluscio
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CARLOS S. FAYT

Rodolfo C. Barba
RODOLFO C. BARBA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique Santiago Petracchi

Julio S. Macarena
JULIO S. MACARENO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

Julio Cesar Oyhanarte
JULIO CESAR OYHANARTE
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO CESAR OYHANARTE

SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION